

## EDITORIALA

### Eskarmentu nahikorik ez?

**N**orberaren aurpegia zuritzearenak ez du mugarik, nonbait. Partaide izan ez garen Lanbidearteko negoziazioaren porrota gure errua omen da, oraindik orain patronalak behin eta berriro leporatzen digunaren arabera, behintzat. Epel Jaurlaritz eta gainontzeko sindikatuekin, gure kontra jotzeko hautua egina du, beste behin, patronalak. Agian badaki beraiek bezain ondo irakurria dugula lan erreformaren esanahia eta ez gaudela prest amore emateko eta burua makurtzeko. Horregatik gure aurkako jarrera hain oldartua eta nabaria.

Ikustear dugu oraindik zer ematen duen bukatu ez den negoziaketa honek, datozen saio berriak iragarriak baitaude eta. Denek erakusten dute interes handia horretan. Jaurlaritzak, Lehendakariari itsuriarena egin zaiona jaso eta gero, akordioa "saldu" nahi du. Patronalak bere ezezkoarekin lortu duen irudi propagandistikoaz kezkatutik dabil eta ezereen trukezko akordioa, kostorik gabekoa alegia, nahiko luke. Eta beste sindikatuak, gurekiko duten konpetentzia gain, bere jendaurreko gutxieneko irteera eskaini nahi dute, horixe bera antzua bada ere. Hauxe bera izango da, ez bairik gabe, negoziazio berriaren testuingurua. Langileontzat ona den zerbait atera daiteke hortik? Eskarmentu gutxi al da orainartekoa, bada?

Ez da xamurra bakarrik aritzea enpresako negoziatioetan bertako hitzarmena lortzeko, baina ez da egiazko beste biderik. Zaila, oso zaila izanagatik, are eta gehiago egoera honetan, beste biderik ez dagoela ikasiz, mobilizatzeko gaitasuna duten enpresa eta sektoreak urriaren 21-25 bitartean mobilizazio eta greba astean izango dira, indarrak elkarri batuz. Helburua jakina da: antolatu eta enpresak sindikalizatu, enpresako lan hitzarmenak geroz eta gehien lotzeko. Eskarmentua dugu eta badakigu hori dela bide bakarra gure lan baldintzak defendatu eta hobetzeko.

Elkarri babesa emanaz, beste enpresatan izandako esperientzietatik ikasiz, mobilizatzeko gaitasuna duten enpresa eta sektoreak urriaren 21-25 bitartean mobilizazio eta greba astean izango dira, indarrak elkarri batuz. Helburua jakina da: antolatu eta enpresak sindikalizatu, enpresako lan hitzarmenak geroz eta gehien lotzeko. Eskarmentua dugu eta badakigu hori dela bide bakarra gure lan baldintzak defendatu eta hobetzeko.

**Lankidetu!**

**EL 7 DE OCTUBRE, COINCIDIENDO CON EL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DECENTE, DELEGADOS/AS DE ELA SE CONCENTRARÁN ANTE LA SEDE DE ADEGI EN UN ACTO QUE SERVIRÁ DE ANTESALA A LA SEMANA DE HUELGAS Y MOVILIZACIONES DEL 21-25 DE OCTUBRE**

## PELEANDO POR LOS CONVENIOS

**E**l próximo 7 de octubre, coincidiendo con el Día Internacional del Trabajo Decente, ELA ha organizado una jornada formativa y reivindicativa en Donostia.

El acto constará de dos partes bien diferenciadas. En la primera, que tendrá lugar en una sala del Museo de la Ciencia, unos 300 delegados/as del sindicato asistirán a una charla en la que tomarán parte Txiki Muñoz, secretario general, Joseba Villarreal, responsable de negociación colectiva, y los secretarios generales de la 3 federaciones profesionales: Unai Martínez -Industria y Construcción-, Igor Eizagirre -Servicios Públicos, y Mirari Irure, servicios privados. Joseba Villarreal explicará la nueva situación a la que nos ha abocado la reforma de la negociación colectiva, convirtiendo la empresa en el único ámbito en el que podemos pelear nuestras condiciones laborales con garantías, y los retos que eso supone para el sindicato. Los tres máximos responsables de las federaciones resumirán la situación de los convenios en cada uno de sus sectores y, posteriormente, el secretario general insistirá en la necesidad de sindicalizar las empresas para mejorar la correlación de fuerzas y poder disputar a la patronal sus privilegios. Afiliación y organización son claves en la nueva coyuntura, más que nunca, y a ellos se debe dedicar toda la estructura del sindicato.

### CONCENTRACIÓN ANTE LA SEDE DE ADEGI

Una vez concluida la jornada de formación, sobre las 11:30 de la mañana, los asistentes se dirigirán a las inmediaciones, y junto a varios centenares de delegados y delegadas de ELA más, se concentrarán ante la sede de la patronal guipuzcoana ADEGI para protestar contra la actitud que está manteniendo en la negociación de los convenios y, muy concretamente, en el conflicto de las residencias de Gipuzkoa, donde ha intentado torpedear toda posibilidad de acuerdos y ha perseguido y acosado sindical y judi-



cialmente, incluso, a las huelguistas. ADEGI se ha convertido en ariete de las patronales en su objetivo de dejarnos sin derechos; de ahí la concentración ante su sede.

Durante la concentración volverán a tomar la palabra el secretario general, que realizará un breve análisis de coyuntura, y Joseba Villarreal, que animará a la gente a pelear y defender los convenios de empresa.

Esta jornada formativa y reivindicativa del 7 de octubre pretende servir, además, para calentar motores cara a la semana de movilizaciones y huelgas convocada por ELA entre el 21 y 25 de octubre en defensa de los convenios.

**ELAREN USTEZ, EAJ-REN ETA PSE-PSOE-REN ARTEKO AKORDIOAN EZ DAGO SAKONEKO NEURRIRIK BIZI GAREN EGOERATIK ATERATZEKO**

## "BESTE IRUZUR SOZIALA"

**E**AJren eta PSE-PSOEn arteko akordioa popaganda operazioaren atal bat dela adierazi du Adolfo Muñoz Txiki. Enplegu alorren ez dago neurri berririk. "Egungo gobernuak aurreko legealdian indarrean zeuden politika eta programa berdinekin jarraitzen du, baina aurrekontu txikiagoz. Enplegu eta prestakuntzako politikan Madrilen erabakitako jardunbideak ezartzen dira, guztiok dakigun arren porrot egin dutela. Enplegu Plana aurrez zegoenaren kopia hutsa da, azpimarratu du.

Fiskalitateari dagokionez, ia ezerezean geratu dela iragarritakoa. Ukitu txiki batzuk egingo dituzte, fiskalitateko arazoei benetan ekin gabe. Egoera sozial dramatiko honetan urtean 170 milioi gehiago biltzea gutxi iruditu zaio Muñoz, EAEn presio fiskala Europako Batasuneko batez bestekoa baino 5.300 milioi eurokoa delako. "Hori iruzur soziala da", esan du.

**(2.orrialdean, ELAren azterketa bulegoaren prestatutako txostenaren laburpena).**



Concentración en las inmediaciones del parlamento vasco coincidiendo con el debate en el mismo del acuerdo PNV-PSE en materia fiscal



# LAS CLAVES DEL ACUERDO PNV • PSE-EE

## ● ¿Qué plantea el acuerdo en cuanto a la "reforma de la Administración"?

Es un apartado repleto de generalidades sin compromisos concretos. A pesar de ello dejan entrever que tiene que haber menos personal, trabajando más. Lo mismo que plantea la patronal.

El acuerdo, además, recoge la introducción de criterios de "movilidad, flexibilidad y aumento de la productividad, llevando un proceso de racionalización y modernización". Es decir, atacando directamente las condiciones de trabajo en el sector público.

## ● ¿Supone sostener el Estado de Bienestar lo que se recoge sobre servicios públicos?

Todo lo contrario. El acuerdo dice que para educación, sanidad y políticas sociales en 2014 "se garantizará la misma financiación contenida en el presupuesto prorrogado". Esto quiere decir que en 2014 no se va a destinar más dinero que en 2012 para sanidad, educación, vivienda o Renta de Garantía de Ingresos. Hay que recordar que estamos a la cola de Europa en gasto social. Es una pésima noticia. Cuando las necesidades sociales son crecientes, cuando el paro y la pobreza están aumentando, el acuerdo firmado entre el PNV y el PSE-PSOE lo que nos dice es que no van a aumentar los recursos públicos para cubrir esas necesidades. Está claro que esta decisión traerá más recortes y más ataques al Estado de bienestar. En vez de apoyar y mejorar nuestro modelo social lo están desmantelando. Y se quedan tan tranquilos.

## ● ¿Es un acuerdo para la reactivación económica y el empleo?

Eso es parte de la propaganda. No hay nuevas medidas. El actual gobierno viene aplicando las mismas políticas, los mismos programas, que estaban en vigor en la legislación anterior, eso sí, con menos dotación presupuestaria. Las políticas de empleo o de formación siguen las directrices de Madrid, cuando todo el mundo sabe que son un fracaso. El Plan de Empleo es un corta pega de lo ya existente. Por tanto, si este acuerdo hace algo sobre la crisis y el paro es agravarlos.

## ● ¿Se plantea algo para mejorar la calidad del empleo?

No. Es más, plantea seguir subvencionando ("hasta el 100%") contrataciones temporales de duración entre 6 y 18 meses, así como apoyar a empresas que reduzcan jornada y salario para "mantener" el empleo. Los firmantes eluden cualquier comentario sobre el efecto que tienen las adjudicaciones públicas en las condiciones de trabajo.

## ● ¿Es cierto que se van a destinar 6.290 millones para esto?

No. El acuerdo dice que en los próximos tres años se van a destinar 6.290 millones de euros al Plan de Reactivación Económica y Empleo. Sin embargo, no hay ninguna explicación de porqué se dice esto, de cuánto dinero se va a destinar a cada cosa. Es más, como hemos dicho, no se dice ni siquiera qué se piensa hacer concretamente, por lo que estas cifras más bien son parte de la propaganda, para aparentar que se hace algo. En ningún apartado se dice que se va a destinar más dinero que ahora a ninguna medida concreta, por lo que, como ocurrió con los datos del Plan de Empleo, cuando nos dicen que van a destinar ese dinero, probablemente se están sumando las cuantías de las partidas que ya se están destinando (y que en reali-



dad se están reduciendo), o se está contabilizando aportaciones privadas o de otras instituciones. Todo vale para dar grandes cifras que hagan que la gente crea lo contrario a lo que es. En definitiva, los datos que se ofrecen carecen de credibilidad y rigor.

## ● ¿Han acordado una gran reforma fiscal?

El acuerdo opta por aplicar meros retoques sin atacar el fondo de los problemas existentes en la fiscalidad, que son el enorme fraude existente en las rentas salariales y la injusta política fiscal, que da un tratamiento privilegiado a las rentas altas y del capital.

## ● La reforma fiscal se centra en el IRPF y en el Impuesto sobre Sociedades. ¿Es verdad que se recaudará más en el IRPF?

La falta de ingresos públicos les ha obligado a realizar algunos cambios en el IRPF. Prácticamente han copiado la reforma que Bildu llevó a cabo en Gipuzkoa con el apoyo del PSE-EE, pero sin llegar a alcanzarla. Teniendo en cuenta que la reforma en Gipuzkoa ha supuesto unos ingresos adicionales escasos y que en Araba y Bizkaia ya se habían realizado algunos cambios, el efecto recaudatorio de la reforma fiscal que han acordado ahora será muy limitado. Es decir, son pequeños cambios para que todo lo esencial siga igual.

## ● ¿Van a pagar más IRPF el capital y las rentas altas?

El incremento del tipo máximo del IRPF (del 45% actual al 46% para bases superiores a 91.000 euros, al 47% para bases superiores a 121.000 euros y del 49% para bases mayores de 177.000 euros) tan sólo afectará al 1,2% de las declaraciones. En el Estado español estos tipos son mayores, llegando al 56% en diversas Comunidades Autónomas. Se puede decir que el cambio es inapreciable, ya que se mantiene un trato favorable al capital si se compara con el tipo marginal máximo del trabajo es del 49%. En cualquier caso, las medidas quedan por debajo de lo decidido por Rajoy para el Estado español.

## ● ¿Es verdad que va a aumentar el Impuesto sobre Sociedades?

No se puede decir que vaya a ser así. Aunque hay algunas medidas de la reforma del Impuesto de Sociedades que

van en esa dirección (la limitación de la deducibilidad de determinados gastos, eliminación de algunas deducciones poco utilizadas, limitación de beneficios fiscales, etc.), otras van en el sentido contrario (reservas para que las empresas puedan pagar menos impuestos, empresas que ahora tributaban a un tipo nominal del 28% van a pasar a un tipo nominal del 24%). Y como ninguna de ellas está cuantificada, se desconoce si el efecto recaudatorio final será positivo o negativo.

## ● ¿Van a estar las empresas obligadas a pagar al menos un 13% sobre sus beneficios?

No. El acuerdo habla de un tipo efectivo mínimo del 13%, pero con muchas excepciones; sirve para la propaganda. No va a ser una medida que suponga que muchas empresas vayan a pagar más impuestos.

## ● ¿Supone el acuerdo avances en este sentido?

Plantea la creación de una Comisión de Lucha contra el Fraude Fiscal y la formalización de Convenios de Colaboración entre las Diputaciones Forales para el intercambio de información, pero, a excepción de Bizkaia, donde estos dos partidos tendrían mayoría, estas cuestiones están sujetas a la voluntad de las mayorías en el resto de Diputaciones. Se sigue dando un papel central al Órgano de Coordinación Tributaria; un órgano opaco y sin transparencia para que se sigan tomando en él las decisiones que afectan a la fiscalidad, sin ninguna participación social.

No se concretan compromisos concretos para aumentar la inspección. No se puede decir que la lucha contra el fraude fiscal sea una prioridad de los firmantes.

Respecto a la elusión fiscal (maneras legales de pagar menos impuestos), se la menciona pero las medidas que se plantean son también agua de borrajas.

## ● ¿Y qué hay del debate y la participación social?

Tienen voluntad de cerrarse en banda a que haya ningún debate. Se comprometen a negarse a cambiar lo acordado "al menos durante el tiempo de duración de la presente legislatura autonómica". Negando la participación social pretenden perpetuar un modelo que nos está llevando al precipicio social.

## ● ¿Es buena noticia que el Gobierno de Rajoy permita al Gobierno Vasco endeudarse más?

El Gobierno Vasco defiende que no está vinculado por las decisiones que se adoptan en Madrid a la hora de fijar el nivel de déficit público de las Comunidades Autónomas. ELA, que comparte esta posición, constata, sin embargo, que, en la práctica, las acciones del Gobierno Vasco son, también en este tema, de absoluta sumisión a Madrid. Por ejemplo, en el proyecto de presupuestos que presentó para 2013 estableció un déficit del 0,7% del PIB, que es el que le fijó Rajoy. Este nivel de déficit fue revisado por el estado que, en julio, asignó al Gobierno Vasco el 1,2%. Y Urkullu lo ha vuelto a aceptar. Esta actuación supone una dejación competencial muy grave, que tiene consecuencias muy negativas al limitar el nivel de gasto público, lo que repercute en el gasto social.

Documento completo en la página web de ELA:  
[www.ela-sindikatu.org](http://www.ela-sindikatu.org)

# IRUZURRA!

■ Daukaten erantzukizuna saihesten saiatzen dira sinatzaileak. Baina erantzukizun handia dute azken urteetan aplikatu diren politiketan. Gogorazi behar da PSOE izan zela Konstituzioa erreformatu zuena egun gertatzen ari den guztiari izaera estrukturala emateko helburuarekin.

■ Ezjakintasunean mantendu nahi da biztanleria, berau lasai mantendu eta kontzientzia kritikoa ekiditeko helburuarekin. Politikak bere zerbitzura daudelako txalotzen du "egonkortasuna" botere ekonomiko eta mediaticoak.

■ Gero eta langabezia, pobrezia, gizarte babesik eza, eta lan prekarietatea handiagoak izatera eraman gaituzten politikak egonkortzen ditu akordioak. Jasotako neurriekin ez dira ekonomia eta enplegua suspertuko. Alderantziz, krisialdia eta langabezia areagotuko dira.

■ Osasungintza, hezkuntza, prestazio sozial e.a.en murrizketa politikekin jarraituko dela hurrengo hile eta urteetan suposatzen du. Enplegua

murriztu eta lan baldintzak kaltetzean, zerbitzu publikoen kaltetzean sakonduko da.

■ Zerga arloko aldaketek ez dute zerga iruzurra ekiditeko neurririk jasotzen, errenta altu eta kapital errentek zerga gutxiago ordaintzeko era legal asko mantentzen jarraituko dute. PFEZ eta Sozietate gaineko Zergan aldaketak oso txikiak dira eta bilketan oso eragin urria izango dute. Alde batera uzten da bidezko zerga sistema bat, errenta altu eta kapital errentei mesedeko tratamendua bermatuz.

■ Bizkaiaz haratago aplikatu ahal izateko, zerga akordioak sinatzaile gehiago behar ditu. Ikustear dago lortuko duten ala ez.

■ Beste behin ere, agerian geratzen da gai garrantzitsuen inguruko erabakiak eztabaida eta partehartze sozialetik at hartzen direla. Eredu opako eta ez demokratikoa da.

■ Urkulluren gobernuak aurrekontuak onarturik izango dituela suposatzen duen akordioa da. Seguruena, akordioa, idatzita jasotzen duenaz haratago joango da.

■ PNV eta PSE-EErentzat ustezko onurak, edukitik haratago bilatu behar direlakoan dago ELA.

# KOXKA DEBERÁ READMITIR A 26 TRABAJADORES AFILIADOS A ELA DESPEDIDOS EN 2009

**EL TS ESTIMA QUE HUBO PERSECUCIÓN SINDICAL EN KOXKA Y ELA ANUNCIA ACCIONES JUDICIALES PARA ACLARAR LA RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO Y DEL GOBIERNO DE NAVARRA**



**E**n 2009, la empresa Koxka presentó un ERE de extinción para 275 trabajadores/as que fue rechazado de plano por ELA por injustificado. La propia inspección de trabajo lo estimó así. UGT y CCOO, sin embargo, lo firmaron. Cuatro años después, el Tribunal Supremo pone las cosas en su sitio: estima que hubo persecución sindical y obliga a readmitir a 26 trabajadores/as afiliados/as a ELA. Mitxel Lakuntza, coordinador de Navarra, valora positivamente esta sentencia y anuncia acciones judiciales para aclarar la responsabilidad del Ministerio y del Gobierno de Navarra en lo sucedido.

**-¿Qué valoración hacemos de esta sentencia?**

-Es una excelente noticia. Han sido cuatro años de sufrimiento y pelea que

acaban bien en el sentido que el Supremo reconoce que en Koxka hubo persecución por motivos sindicales e ideológicos y, por ello, obliga a readmitir a 26 trabajadores afiliados a ELA. El sabor agríndice que me queda es que no corren la misma suerte aquellos trabajadores que, por distintas razones, no fueron a los tribunales. Evidentemente, a estos no se les hace justicia.

Por otra parte, la sentencia crea jurisprudencia y supone un aviso para las empresas que estén tentadas a recurrir a estas prácticas mafiosas.

**-La sentencia es muy clara y entra a fondo en las denuncias realizadas por ELA.**

-Es una sentencia relevante porque el tribunal, de manera contundente, dice no tener dudas de que en Koxka ha

habido discriminación sindical, de que los afiliados o candidatos de ELA en las elecciones sindicales han sido castigados precisamente por eso. Por un lado, se basa en que, porcentualmente, un 50% de los despedidos pertenecían a ELA, mientras que de UGT y CCOO fueron el 5% y el 4%, respectivamente. Por otro, porque la explicación de esos porcentajes se debe a la actitud beligerante que tuvimos respecto al acuerdo de eficacia limitada para los años 2004-2007, suscrito por UGT y por CCOO.

**-La sentencia ha retratado a la perfección a todas las partes en conflicto.**

-Así es. A la empresa, por ejecutar la persecución y los despidos. A UGT y CCOO, por colaborar en la aprobación del ERE, y a la Administración, por permitirlo.

**-ELA lleva años denunciado que en Navarra la Administración aprobaba todos los ERES.**

-Trabajo es una ventanilla donde se aprueba todo, anulando así cualquier posibilidad de negociación en las empresas. Trabajan para la patronal, y en el caso de Koxka se ha visto claramente.

El Departamento de Trabajo y el Ministerio han sido facilitadores de esta injusticia. Primero, porque sabían que no había razones para el ERE de extinción (no podemos olvidar el informe

contrario de Inspección de Trabajo), y aún así le dan el visto bueno; y segundo, por no tomar en cuenta y actuar sobre indicios tan claros de discriminación.

En este sentido, hemos decidido como sindicato personarnos judicialmente contra la Administración. No se pueden pasar por alto actuaciones de este tipo. La Administración está para velar por los derechos de todos los ciudadanos/as... ¿o no?

**-UGT y CCOO tampoco salen bien parados en esta triste historia...**

-Se han puesto al servicio de la empresa, traspasando todas las líneas, éticas y sindicales, y colaborando a escribir uno de los capítulos más vergonzosos de la historia del movimiento obrero en Navarra.

Hay sindicatos que creemos en el sindicalismo y que intentamos defender los derechos de los trabajadores; otros, hace tiempo que renunciaron a ello y se dedican a facilitar las posiciones de la patronal y los empresarios.

**-Una última reflexión.**

-Quiero felicitar a esos 26 trabajadores que nunca se rindieron, reconocerles el valor y la actitud, y exigir que la empresa readmita a todos aquellos trabajadores que fueron despedidos por causas ideológicas, y no solo a los de la demanda.

ELA no dice que siempre que se pelea se gana, pero sí dice que para ganar es imprescindible pelear.

## LABURREAN ■ CONVENIO DE LIMPIEZA DE GIPUZKOA: ELA PLANTEARÁ MOVILIZACIONES

Para ELA, los contenidos propuestos por la patronal de Limpieza de Gipuzkoa son insuficientes. En salarios supone una pérdida de poder adquisitivo del 9%: tres años años (2010, 2011 y 2012) de congelación, en los que no se ha actualizado el convenio que venía en el 2009 y un incremento total de 2% para los dos años siguientes. Además, no existen garantías suficientes para asegurar que la patronal vaya a aplicar aquello que ahora dice que está dispuesta a conceder. En este sentido, subraya que la patronal se niega a poner por escrito que no se vayan a dar descuelgues unilaterales en las empresas.

Como compensación a la congelación, la patronal plantea el mantenimiento de la ultraactividad por un periodo de dos años. A juicio de ELA, es evidente que una vez finalizado este periodo la patronal volverá a plantear congelación a cambio de ultraactividad. Y se pregunta: ¿cuándo se acaba ese círculo vicioso?

ELA recuerda que las empresas de Limpieza de Gipuzkoa han sido las primeras en apuntarse a la reforma laboral, aplicando el salario mínimo a las sustituciones de verano. Y eso cuando ya en los últimos 4 años (2010-2011-2012-2013) han rebajado los salarios de las trabajadoras a través de reducciones de jornada.

ELA, que cuenta con el 58% de representación en la mesa negociadora, ha criticado que el resto de sindicatos haya mostrado su disposición a firmar un acuerdo con incrementos salariales por debajo del IPC, cuando la patronal no garantiza cláusulas que frenen la aplicación de la reforma laboral.

La próxima reunión tendrá lugar el 9 de octubre, y si para esa fecha no hay avances significativos en la oferta patronal, ELA llamará a las trabajadoras de la limpieza a movilizarse.

## ■ ELA-K BIHOZKABETZAT JOTZEN DU OSPITALETAN FARMAZIA PRODUKTUEN BERRORDAINKETA

Beste neurri bat eta hau ere betiko norabidean. PP-k ezarri du, oinarritzko lege izaeraz, ospitale publikoetan ematen den farmazia-asistentzian 42 medikamentuekin berrordainketa emango dela (orain artean medikamentu horiek doainik eskaintzen ziren).

ELA-k neurri hau bihozgabe eta bidegabeketat jotzen du. PPren gobernuak beste behin erabakitzen du bankari berak emandako babesaren kostua behar gehien duten pertsonen bizkarrera eramatea. Hain zuzen ustelkeriaz harrapatu dagoen PPren gobernuak Ministro kontseilu bakoitzean erakusten du noren zerbizura agintzen duen (banka, elektrizitate enpresak, empresa handiak...).

ELA-k azpimarratu nahi du honako egintza garrantzitsuak: itxurakeria politikoak haratago, PPK onartzen dituen neurriak men egin eta bete egiten dira Urkullu eta Barcinaren gobernuen eskutik. Ez da zilegizkoa Gasteiz eta Iruñako gobernuak existitzen ez den "aldebikotasuna" erreklamatzeko, are eta gehiago gizarte eremu guztia suntsitzen ari denean.

Itxurakeria politikoan geratzeak esangura oso gogorra du: gobernu guztiek bat egiten dutela, bere jardun politikoan, gizarte ezberdintasunak areagotzen.

## ■ ELAK SALATZEN DU ESPETXEEN PRIVATIZAZIOA, ETA ENPLEGU PUBLIKOAREN SUNTSIPENA

ELAk salatu du, Basauriko espetxearen aurrean, presondegiak privatizatzearen prozesua, eta langileen egiturazko defizita. Izan ere, arlo horretako beharginen baldintzak gero eta okerragoak dira, eta horrela ezin dute burutu beren lana, kalitatezko lan publiko batek eskatzen duen bezala.

Enplegu-galera etengabea da. EPERik ez da egiten, 2011. urteaz geroztik ez da kontratazio berririk egin, birjartze-tasarik ez dago, eta plantillak zahartzen dira. Hori horrela, eskandaluzkoa da Administrazioak segurtasun-enpresa pribatuak kontratatzea, inolako beharrik izan gabe, zertarako eta presondegien kanpoaldearen segurtasuna "sendotzeko".

Privatizazio-prozesua (aipaturikoa icebergeko gailurra da) isil-gordean eramaten dute Madrilgo arduradunek. Ez digute erantzuten ea zergatik egin diren kontratazio horiek, zertarako diren, zein enpresa diren, eta nor diren jabeak.

Hori dela-eta, ELAk jarraitu du salatzen euskal espetxeen egoera. Basauriko eta Martuteneko espetxeek ez dute ezta ekipamendurik oinarritzen ere beren atal irekietan. Are lazgarriagoa da Basauriko kasua, non emakume presoek diskriminazio bikoitza jasan behar duten: ez dago amen atalik, ezta haientzako atal irekirik ere; eta kanpora joan behar dira.

# "Están en juego nuestras relaciones laborales"

**ELA HA CONVOCADO 3 DÍAS DE HUELGA -22, 23, 24 OCTUBRE- Y DIFERENTES MOVILIZACIONES EN DEFENSA DEL CONVENIO DE LAS TRABAJADORAS DE RESIDENCIAS DE BIZKAIA**



Gaizka Miguel, responsable del sector de las Residencias de Bizkaia, denuncia que tras más de diez meses de reuniones con las patronales del sector éstas siguen manteniendo su posición de aplicar la reforma laboral y seguir dejando pasar el tiempo, mientras siguen lucrándose y aumentando beneficios. Ante esta coyuntura, Gaizka Miguel destaca que "los y las trabajadoras de las Residencias de Bizkaia debemos pelear para que no nos quiten lo logrado a lo largo de los últimos años".

**-ELA ha convocado diferentes movilizaciones para las próximas semanas en las Residencias de Bizkaia. ¿Cuál es la situación actual?**

-Es de sobra conocido que tras las distintas reformas realizadas en los últimos meses el escenario real de la negociación colectiva tal cual la conocíamos ha cambiado. En esta coyuntura, tenemos que dar un nuevo paso organizativo en cada empresa. Nuestras condiciones laborales están en juego y debemos pelear para que no nos quiten lo logrado a lo largo de los últimos años.

Tenemos claro que debemos pelear todas juntas para poder tener un nuevo Convenio de Residencias, que deberá ser ratificado como acuerdo de empresa en todos los centros de trabajo, incluyendo las mejoras y acuerdos que en muchos centros tenemos: ésta es la única fórmula que garantiza completamente que lo acordado se aplique en cada Residencia.

Estos convenios, por supuesto, deberían incluir unos mínimos que nos permitan defendernos de la reforma laboral.

**-¿Cuáles serían esas condiciones?**

-Los convenios de empresa deben contener mejoras de nuestras condiciones laborales garantizando, como mínimo, el poder adquisitivo, el IPC. Además, por supuesto, deberían incluir cláusulas que impidan que la reforma laboral entre en nuestra empresa: cláusulas de inaplicación de lo pactado, la ultraactividad, la flexibilidad...

Las militantes más veteranas nos recalcan una y otra vez que todos los pasos que se han dado todos estos años para dignificar nuestras condiciones laborales han sido gracias a la lucha y a la movilización.

En este sentido, tenemos claro que no nos pueden quitar lo que tanto ha costado conseguir.

**-¿Cuál es el calendario de movilizaciones?**

-El miércoles 2 de octubre estaremos a las 10:30 frente a la Diputación Foral de Bizkaia recogiendo firmas y, posteriormente, habrá una caravana de coches para denunciar nuestra situación. Una semana más tarde, el 9 de octubre, está convocada una manifestación, que saldrá de la Diputación a las 11:00. Por su parte, el miércoles 16 de octubre realizaremos diferentes movilizaciones en todos los centros de trabajo y en los pueblos donde están ubicadas nuestras Residencias.

Si no logramos revertir la situación, los días 22, 23 y 24 de octubre serán jornadas de huelga de días completos. Además, el día 24 habrá una gran manifestación por las calles de Bilbao, donde estaremos todas las trabajadoras de Residencias de Bizkaia.

**-En este sentido, la experiencia de Gipuzkoa puede ser muy importante...**

-Así es. Los acuerdos que blindan las condiciones de trabajo de las mujeres de las Residencias de Gipuzkoa son la mejor prueba de que con organización y movilización es posible conseguir parar la reforma laboral. Sin duda, la lucha de nuestras compañeras de las Residencias de Gipuzkoa nos puede servir de ayuda y como experiencia.

## LABURREAN

### ● Urriaren 6an, denok Baionara!

Urriaren 6an Baionan dugu hitzordua. Han, klima eta energiaren krisialdiari aurre egiteko alternatibak aurkeztuko dira. Etorri familiarekin!.



### ● Paros en Bizkaibus

El martes tuvo lugar el primer día de los paros parciales convocados por los sindicatos de Bizkaibus con un seguimiento total, hecho que se repitió el jueves en la huelga de 24 horas. ELA ha anunciado que recurrirá los abusivos servicios mínimos impuestos al tiempo que descalificó las declaraciones del diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao, en las que afirmaba que los trabajadores de Bizkaibus querían ser funcionarios.

Para ELA-Gizalan, Bilbao se retrata como el neoliberal que es, al tiempo que, burdamente, intenta poner a la sociedad en contra de unos trabajadores que

defienden algo tan básico como su empleo.

### ● Eskubide Sozialen Gutunaren zirriborroa urriaren Sean, prest

Eskubide Sozialen Gutunaren aldeko eragileek urriaren Sean asanblada gauzatu dute EHU-UPVko Donostiako aularioan.

Bertan, Gutun Sozialaren zirriborroa aztertu eta eztabaidatuko da eta prozedura ezarri ere, ondoren eskualde ezberdinetan eztabaida nola bideratu behar den zehazteko.



### Paro casi total en la enseñanza concertada de la CAPV.

Los sindicatos ELA, LAB, CCOO, STEE-EILAS y UGT han valorado muy positivamente el seguimiento del paro en la primera jornada de huelga en la enseñanza concertada de la CAPV, celebrada el 26 de septiembre, así como las posteriores manifestaciones realizadas en Gasteiz, Bilbo y Donostia. **Imagen de la manifestación de Gasteiz.**

**www.ela-sindikatu.org / @ELAsindikatu / ELA-Facebook**

**ELA**  **stekaria**

Barrainkua 13, Bilbao  
Tel. 94 403 77 00  
Fax 94 403 77 66

Dep. legal BI-199-00

**www.ela-sindikatu.org**

**Franqueo concertado  
nº 08/207**